

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2019

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

SENADO DE LA REPÚBLICA

LXIV LEGISLATURA

PRESENTE.

Exposición de motivos

A continuación, expongo las razones por las cuales considero idónea mi candidatura a la Comisión de Selección que se encargará de llevar a cabo el nombramiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Soy Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Maestro en Estudios Políticos y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Todo lo anterior por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. También soy Licenciado en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras.

En 2017 recibí el XXIX Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Cuento con trayectoria académica desde hace 15 años en la UNAM, donde desde hace cinco, me he desempeñado como Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Dentro de mi labor en la academia mis principales líneas de investigación han sido: transparencia, combate a la corrupción, cultura de la legalidad, la evaluación de políticas públicas y la participación ciudadana.

Dos años antes me desempeñé en el mismo puesto en el Colegio de Veracruz. Además de lo anterior, también soy miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel I, mismo al que ingresé de manera directa desde hace seis años.

Durante mi trayectoria ha participado en más de 50 proyectos de investigación, como coordinador o como miembro de algunos grupos académicos de investigación. Esto me ha permitido aplicar múltiples metodologías de investigación cuantitativas, cualitativas y mixtas. Desde encuestas nacionales, hasta grupos focales y entrevistas a profundidad. Creación de bases de datos y redes semánticas.

Además, cuento con amplia experiencia en la dirección de consultorías con organismos del Sistema de Naciones Unidas. En 2018 y 2019, tuve oportunidad de dirigir los proyectos "Hacia la construcción de los lineamientos para el impulso, la conformación, la organización y el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana de la Administración Pública Federal de México", y "Apoyando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México por medio de prácticas de gobierno abierto, participación ciudadana y el

fortalecimiento de la transparencia”, respectivamente; ambos en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, entre otros.

En 2012 fui co-coordinador del equipo de investigadores que realizó el Estudio acerca de la política y de las acciones de fomento a las actividades de las OSC durante el periodo 2010-2011, para la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y su Consejo Técnico Consultivo, 2012.

De 2016 a 2018 participé como Miembro del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo Representante de los sectores académico, profesional, científico y cultural. Este cargo tiene el fin de buscar nuevos mecanismos de representación y exigencia para la OSC en particular y la Sociedad Civil en general.

En el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República en 2017, trabajé una iniciativa a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en la cual fue muy interesante al señalar las carencias de esta y tratar de corregirlas. De dicho ejercicio emanó un estudio que fue publicado recientemente.

Asimismo, formé parte de México Unido Contra la Delincuencia AC, la cual es una de las organizaciones de la sociedad civil más importantes en México, participando en diversos mecanismos de presión con las autoridades para la implementación de los programas de cultura de la legalidad en las escuelas e instituciones, y en la sistematización de buenas prácticas con el fin de que fueran replicadas y mejoradas en el tiempo..

Finalmente, cabe mencionar que para fortalecer las áreas de conocimiento en las que me he desarrollado, he dado varias entrevistas en medios sobre participación ciudadana y rendición de cuentas, he escrito artículos de difusión y asistido a congresos.

Atentamente,



Pablo Armando González Ulloa Aguirre

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutive Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.